



Ibagué - Tolima, diecisiete (17) de julio de dos mil veintitrés (2023).

Radicación : [73001-40-03-001-2022-00446-00](#)
Clase de proceso : Sucesión intestada.
Demandante : Yuli Andrea Suarique Cuan.
Causante : Wilson Fernando Quintero Melo (q.e.p.d.).

Reconózcasele personería al Dr. Walter Alberto Delgado Cardozo para actuar como representante judicial de la parte actora.

Concédase en efecto suspensivo el recurso de apelación interpuesto por el apoderado sustituto del demandante contra la providencia adiada el 31 de mayo de 2023, en virtud del numeral 1 del artículo 321 del C.G.P.

Lo anterior, a efectos que se surta ante los Juzgados de Familia del Circuito de la ciudad de Ibagué.

Secretaría proceda de conformidad.

Notifíquese y Cúmplase.



JUAN CARLOS CLAVIJO GONZÁLEZ
Juez